



## ¡ALTO A LA DESINFORMACIÓN Y ALTO A LA VIOLENCIA POLÍTICA EN EL SITUAM!

### Ante las acusaciones infundadas de Guillermo Moreno Sánchez y demás perfiles falsos

El Comité Ejecutivo es respetuoso del paro estudiantil, no se ha intervenido e injerido de ninguna manera en el movimiento estudiantil.

Por lo anterior, desmentimos la desinformación publicada en el perfil del compañero y demás perfiles falsos, que de manera dolosa declaran que el Comité realiza publicaciones de violencia y odio, cuando es el compañero y otros perfiles, que en una politiquería acusan, señalan, desacreditan, critican y descalifican el trabajo que se ha realizado, sin demostrar prueba alguna de sus dichos.

Es preciso señalar que el compañero Guillermo Moreno Sánchez utiliza un lenguaje de odio y miedo y este es replicado por los demás perfiles o se utiliza a la inversa; sin embargo, estamos convencidos que los trabajadores tienen criterio amplio, y son objetivos de las publicaciones que se realizan por el compañero y demás perfiles, cargadas de mentiras y ataques en contra de quien no responde a sus intereses personales y que en nada abona al sindicato y por ende a sus afiliados.

Seguiremos desmintiendo cada vez que sean necesarios los sofismas y pasquines del compañero Guillermo Moreno Sánchez y de aquellos perfiles falsos (boots) al servicio de la patronal, creados para desinformar y atacar al Comité Ejecutivo, y que utilizan la desinformación para desestabilizar al sindicato y por ende a la organización sindical.

Si bien, el paro provocó se detuvieran algunos procesos, hemos sido responsables de la información que se ha publicado, atendiendo la problemática laboral y sindical en cada sección sindical.

Por lo que hacemos un llamado a que estén pendientes de la información fidedigna que se publica en los medios oficiales del Comité Ejecutivo, es preciso señalar que el LV CGE acordó, que la información oficial es la que se publica por el Comité Ejecutivo y no en páginas o perfiles alternos a los oficiales.

Fraternalmente

"Por la Unidad en la Lucha Social"

Comité Ejecutivo

Secretaría de Prensa y Propaganda

Si bien se han incluido en la Ley Federal de Trabajo normas que buscan una mayor equidad y paridad de género en las organizaciones sindicales, permanece una realidad que impide a las mujeres llegar a las directivas sindicales, pues "la violencia política sindical por razones de género, es una clara traba que enfrentan las mujeres durante la contienda o el desempeño de un cargo de directiva sindical".

Así lo expuso Claudia Domínguez, en la presentación de la investigación "Violencia política contra la mujeres en los sindicatos: un desafío para la democracia en México", elaborada por la Red de Mujeres Sindicalistas (RMS), en donde detalló que hay una desproporción entre el número de mujeres afiliadas y de mujeres dirigentes sindicales en puestos de decisión, pues apenas 28% - en el mundo- están en órganos en donde se toman decisiones; mientras que en América Latina es el 30% la presencia de mujeres en puestos más altos de la dirección sindical.

destacó que "el nuevo modelo laboral en México exige a las organizaciones sindicales que en sus estatutos establezcan que mujeres trabajadoras puedan contender y desempeñar cargos en la directiva sindical".

No obstante, los avances son mínimos, datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) revelan que de 2019 a la fecha la participación de las mujeres en directivas sindicales pasó de 8.6% a 10.5%. En 25 estados hay presencia de mujeres líderes de sindicatos, en los siete restantes es nula.

La Dirección General de Registro de Asociaciones apuntó que de un total de 4,180 asociaciones sindicales, 443 son las mujeres quienes encabezan la secretaría general; mientras que 285 son secretarías seccionales.